

EL CORREO DE LA COSTA

Semidario de intereses puntareños y guanacastecos

REDACTOR,
Rogelio Suñol Mora

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 2 de febrero de 1916

Núm. 193

ADIÓS

Entra hoy EL CORREO DE LA COSTA en su tercer año de vida, y al comenzarlo, pasa a otras manos.

Cuando lo fundé, algunos espíritus opacados me presagiaron un desastre, y he podido demostrar en su existencia y con el progreso constante de la Empresa, cuánto puede el esfuerzo y la dedicación.

El programa que tracé al periódico cuando salió a luz, se ha venido cumpliendo escrupulosamente: he defendido los intereses de Puntarenas; he aborrido por el engrandecimiento de la rica región guanacasteca; han estado francas sus columnas para toda nobleza, y no ha sido mi periódico llamado a servir determinado círculo político.

Si un momento apartó de su idea de no tomar parte activa en la política y accedió y defendió calorosamente la candidatura de don Francisco de Paula Amador para Diputado por esta Provincia, fué porque francamente creyó y cree en los merecimientos de ese ciudadano para ocupar aquel alto puesto, y estimó que procediendo en tal forma laboraba por los intereses puntareños, cumpliendo así un punto principal del programa. Con todo, EL CORREO DE LA COSTA no hizo nunca ataques sistemáticos a particulares ni al Gobierno, y cuando en los ardores de la política se lanzaron contra mí o contra mi Empresa ataques virulentos siempre me peiodico al contestar lo hice con la decencia y corrección a que es acreedor el público que lo lee.

Mi labor buena o mala, deberá ser juzgada por el público a cuyo severo fallo me acijo. Sólo sé que no llevo odios ni rencores, ni dejo enemigos.

Los nuevos dueños de la Empresa, por sus nexos con Puntarenas y Guanacaste, seguirán las mismas tendencias que hasta aquí ha observado el periódico, y al recomendar a los anunciantes, suscritores corresponsales y demás favorecedores, que dispensen a ellos la misma confianza y las mismas atenciones con que a mí me han distinguido, me es grato rendir a ellos y a todos los que conmigo han colaborado en el mantenimiento y buen nombre de la Empresa, mis reconocimientos más amplios.

Leonidas Poveda

Puntarenas, 1º de febrero de 1916.

DOS PALABRAS AL LECTOR

Hemos adquirido, por arreglo especial, la empresa tipográfica «La Costeña», y la propiedad del semidario EL CORREO DE LA COSTA. En el ramo de tipografía se atenderán con esmero todos los trabajos que el público nos encomiende, y será nuestro constante afán el de dejarlo satisfecho. Para despachar los pedidos, tenemos un variado y extenso surtido de papelería para tarjetas de visitas, para invitación y participación de bodas; para convites; programas de baile, para hojas sueltas, y para todo aquello que se relacione con ese arte.

EL CORREO DE LA COSTA, cuyo programa inicial fué el de laborar por los intereses de Puntarenas y de Guanacaste, programa que ha venido cumpliendo fielmente, será el que continúe ahora.

También se preocupará por los intereses generales del país y a ese respecto, como la política influye de manera positiva en el bienestar social, debemos manifestar que solubles de la causa republicana, ese creble sustentará el periódico y aceptará la política del actual Gobernante mientras sea, como hasta ahora, la honrada más acrisolada, la que informe los actos del Ejecutivo.

La redacción del periódico estará a cargo del inteligente joven puntareñense, don Rogelio Suñol Mora, quien constituye una li sonjra esperanza para este suelo.

He querido el señor Suñol Mora compartir con nosotros las arduas tareas periodísticas, en beneficio de dos regiones que como Guanacaste y Puntarenas, tienen para nosotros vínculos indisolubles de cariño.

Conocida como es la tarea realizada por el señor Poveda, fundador de esta hoja, hemos de reconocer en él actividad y disposiciones que le ponen en el escalafón de hombres útiles. Aunque se marcha, ha de saber que las puertas de esta casa las encontrará siempre abiertas.

Y al ofrecernos al público, decimos que los lectores anunciantes, colaboradores, agentes, corresponsales y demás favorecedores de la Empresa, nos presten a nosotros el mismo decidido apoyo que han brindado al anterior dueño.

Reinaldo Jiménez A. Boza Mc. Kellar

Oiga «La Información»

El diario de los chicos de «La Moderna», al dar la noticia de la negociación efectuada por el señor don Reinaldo Jiménez, de la compra de la Empresa «La Costeña», hace un insidioso comentario, en su afán de atacar al Gobierno, y afirma que el señor Jiménez no es ni ha sido nunca periodista.

¿Qué llama «La Información» ser periodista?

Don Reinaldo, sin aspirar a que se le crea periodista, si lo es, y tanto que cuando la transacción, fundó en socio del buen amigo nuestro don Samuel González, «El Ramonense», donde ambos se dieron a conocer como periodistas de combate. Bu que «La Información» las colecciones de «El Ramonense» y se convencerá.

En cuanto a la ingerencia que el Gobierno tenga en la empresa «La Costeña», basta conque así lo crea y lo diga «La Información», para que sea cierto, porque los de la Moderna no pueden concebir que una persona adquiera una empresa periodística, si no es con el auxilio del Gobierno.

¿Cómo descubre su origen «La Información»?

Personales

—El activo Jefe Político de Cañas don Vicente Cantero Hoyos vino San José y siguió a su domicilio.

Procedente de Alajuela se encuentra en este puerto don Cesario Saborío y su estimable familia.

—Del mismo lugar llegó don León Cortéz.

—De la capital ha llegado Mr. Purdy.

—En Puntarenas está la familia de don José Manuel Herrera.

También se encuentra en Puntarenas don Andrés Romero.

—Llegó ayer a este puerto Mr. R. A. Crespi.

—Doña Zelmira Segreda de Capella regresó hoy a San José.

—También regresó a la capital don Cano Aguilar.

—Han llegado a este puerto los señores don Martín Roig, don Raúl Salazar y el Padre Zúñiga.

Hoy regresa a Puntarenas la familia de don Amadeo Boza Mc. Kellar.

Para San José, bastante delicado de salud salió don Jorge F. Chamberlain y su estimable señora.

IMPORTANTE

Todas las cuentas a cobrar, de El Correo de la Costa y la imprenta La Costeña, hasta el día 31 de enero pasado, inclusive, han quedado a favor del anterior dueño de esta Empresa, don Leonidas Poveda, quien es de consiguiente, la única persona que tiene derecho a cobrar dichas cuentas.

LA NUEVA EMPRESA

Puntarenas, 2 de febrero de 1916.

La misa de ayer

Como era de esperarse, dado el cariño que todos los puntareños tenemos para la apreciable familia Guzmán, la misa de requiem cantada ayer en la Iglesia parroquial de esta ciudad, por el sufragio del alma del recordado don Miguel, estuvo concurridísima.

Allí tuvimos oportunidad de admirar al tenor Cano, y a la señora de Capella, venidos especialmente a cantar en la ceremonia.

Una vez más hacemos presente a doña Cesecia e hijos, nuestra condolencia por la partida del querido y nunca olvidado don Miguel.

Nueva plaza de policía

Atendiendo las necesidades del servicio en Miramar, el señor Ministro del ramo ha ordenado la creación de una nueva plaza de policía, con fecha veintinueve de enero recién pasado.

Se nombró para el desempeño del nuevo cargo, a Raimundo Alvarado, quien ya se encuentra prestando sus servicios.

Buena nos parece la disposición, porque de ese modo la autoridad política del cantón estará mejor reforzada para sofocar cualquier escándalo y habrá más expedición en el servicio.

Nueva embarcación

Don Salvador Arauz, comerciante y empresario conocido en esta plaza, ha puesto al servicio del público una nueva embarcación para el transporte de pasajeros y carga a cualesquiera de los puertos de la costa.

«El Vizcaya» se llama la nueva embarcación, y tiene capacidad para 400 quintales de carga. Por los informes que hemos recibido, se puede asegurar que la embarcación reúne muchas y muy buenas condiciones para seguridad y comodidad de los pasajeros.

De Esparta

(Por telégrafo)

Febrero, 1º

Hay mucha animación con motivo de las fiestas que darán principio mañana. Todos se disponen a gozar, y la Comisión de festejos está dispuesta a echar la casa por la ventana. Espérase que vendrá la banda de esa.

Corresponsal

Febrero, 2.

Ayer tarde llegó la banda militar de Puntarenas a darle más esplendor a las fiestas, lo que ha aumentado el contento del pueblo. Se agradece al Gobierno la deferencia.

Díjenme que el generoso Administrador del Ferrocarril del Pacífico, ha disminuido el valor de los pasajes a fin de que el número de pasantes sea mayor. Los espartanos mostrarse muy satisfechos de sus autoridades y de la buena armonía que reina entre el amable Jefe Político, don Abelardo Lobo M. y el activo Alcalde don Juan José Trejos.

Hay aquí muchos puntareños y ramonenses, que han venido a pasar las fiestas.

Para que habrá servicio extraordinario de trenes.

Corresponsal

Próximo debut

El sábado inaugurará sus trabajos en el «Salón Com» la Compañía de zarzuela que dirige el primer actor y director señor Félix Sauri, quien es ya bien conocido por los merecidos elogios que la prensa de la capital le ha hecho.

El debut se efectuará con la escogida zarzuela titulada «Amor de Moro», algunos números selectos de concierto y variedad, y la primorosa comedia «Basta de Suegros».

El señor empresario Céspedes Duke, por circunstancias especiales no pudo hacer debutar la Compañía en el Salón Mascot, pero después de verificadas las funciones de sábado y domingo, pasará la Compañía a dicho Salón.

Informes de Higiene

Corporación Municipal:

El Inspector General de Higiene que suscribe vierte el informe siguiente:

En los pocos días que fungí como tal encontré la población relativamente aseada, sólo con defectos capitales tales como el mal sistema de llaves de cañería que en su mayoría están en mal estado y por ende es imprescindible el charco en cada pija de agua. A este respecto informé al Jefe General de Higiene, doctor Fallas, quien está estudiando el implantar el sistema de llaves automáticas; entre otras consideraciones piensa el doctor Jefe de Sanidad si la Corporación con vista a la situación económica, no sólo apoya esa disposición, sino que por medio al público las llaves a precio de costo, facilitando así la rápida ejecución de una medida de cantidad de inperios necesidad.

El sistema de casetas para excusados, con rarísimas excepciones es malo e inconveniente a todas luces; ayer los peones o limpiadores del Contrato Acuña y hoy los municipales no pueden limpiar los excusados que no tienen campo siquiera para meter el rastillo; además tonas, de las muchas aves de corral que mantiene el vecindario, se introducen, o mejor dicho, viven en los excusados y bien sabido es que se constituyen en agentes de las muchas enfermedades señaladas por todos los científicos higienistas que han pasado y que se interejan actualmente por la salubridad de Puntarenas. Sobre este punto también piensa el Jefe de Sanidad implantar un sistema de construcción de las casetas o depósitos para esos usos que no sólo por su toda facilidad de asear, sino que estén provistos contra la introducción de aves de corral, o sean cerradas con tela metálica etc.; para antes recomiendo especialmente que la Corporación, dispuesta como está a no permitir que en materia de higiene, acuerde cuanto antes el tiraje de buen número de ejemplares de Reglamento general de higiene elaborado por el doctor don E. Zumbado y probado por la Facultad de Medicina con adición de los Reglamentos de Mercado, Baños Municipales, Llaves de cañería y Constituciones, mandando a publicarlos, aunque sea por partes, en el periódico oficial, a fin de que sea conocido de todo el vecindario y no se alegue ignorancia de dichos Reglamentos.

Si este sistema de casetas tiene tropiezos, que no lo espero se verá el Jefe de Sanidad en el duro caso de suprimir completamente la existencia de aves de corral en el centro de la ciudad; en cambio con el sistema en estudio se consiguen dos cosas: 1º higiene y 2º que el proletariado puede disfrutar del producto de las aves antes dichas, gallinas etc; por otra parte se detiene y en cuenta que los directamente perjudicados tanto con el sistema de llaves automáticas como con la especial construcción de casetas son los propietarios de fincas urbanas, mejorando indirectamente al proletariado en salubridad y economía con el producto de las aves.

Hay infinidad de casas en la ciudad que han dado en llamar «hinchorros» que están en condiciones anti-higiénicas desesperadas, lo que será objeto de mis informes sucesivos tanto al Jefe General de Sanidad, como al Agente de Policía Municipal para todo lo que a dichas autoridades concierne, por que por el momento, con motivo de haberse recargado la Administración de la Higiene municipal, hace 3 días, apenas he podido medio organizar el servicio con el nuevo per-

sonal y por la falta de elementos y enseres apropiados.

Por separado presento el inventario de materiales, enseres recibidos, lo mismo que lista de otros materiales de propiedad municipal, más las cuentas o facturas comerciales pedidas por el Presidente Municipal.

Con respecto a la Administración de Higiene Municipal, debo ser amplio y de consiguiente conseguir de vosotros un derrotero fijo que poder darle al servicio de higiene.

Por el momento he dedicado, vencidas pequeñas diferencias en el personal, a los Inspectores con el cargo de capitán de una cuadrilla compuesta de 2 carretoneros, 1 quimador de basuras, 1 limpiador de excusados y 8 peones para cada uno, a la limpieza de las calles y avenidas de los distritos (Este y Oeste) que se dividen en la calle 1ª Norte y Sur o sea desde el Hotel Europa hasta la capitanía de Puerto y al asoleo de solares y excusados de edificios nacionales y municipales, tales como Gobernación, Cuartel de Armas, Carcel Pública, Fábrica de licores, Aduana, Capitanía de Puerto, Escuelas de varones, niñas y párvulos, Plaza de Cañas, Playitas, Estación del Ferrocarril, (patio) Iglesia (plaza) etc. etc. Bien es cierto que hay muchas oficinas que están en un mismo edificio, pero es el caso que las órdenes impartidas son para que tengamos preferencia los edificios públicos. El Mercado y la Aduana son limpiados por su tren de empleados.

Como se ve, el número de peones es suficiente para estos servicios, en vista de lo cual y obedeciendo órdenes del Presidente Municipal, he dispuesto desde ayer 13 (el 12 recibí la Administración) que cada Inspector ande con dos peones y un limpiador de excusados, seando solar por solar que encuentre sucio rellenando todo hueco y zanja y charcos de las llaves de cañerías. Este trabajo por lo mismo que es minucioso, es despachoso, y tan es así, que por el momento solamente dos manzanas del corral de la ciudad se han podido dejar en condiciones higiénicas. A este respecto esta Administración no podrá informar a Vos el caso o aproximado de la limpieza de todos y cada uno de los solares antes de 30 días que se haya recorrido toda la ciudad y corregido todos los defectos antihigiénicos antes mencionados, tales como los de las llaves y casetas. Es de notarse que en vista de la atención que los Inspectores tienen que desplegar, tanto para la dirección de esa disposición, como para el trato público como capitán en este caso, se descuida de la vigilancia general y constante que requiere el personal subalterno que está en el desempeño de sus fines repartidos en toda la población, por cuya circunstancia me veo en el caso de recomendar la creación de Cantones de Cuadrilla que deja a juicio de vosotros a no ser que con el transcurso del tiempo pueda esta Administración llegar a depurar el personal a tal punto que se pueda confiar en el cumplimiento de cada uno de los encargados del caso, sin necesidad de estricta vigilancia.

En cuanto al servicio de carretones es a todas luces deficiente con 4 bestias con que se cuenta, las que dicho sea de paso están agotadas por el trabajo que les concierne, que por cierto es diario excepto los domingos. El Municipio debe pensar, consecuente con su ideal en materia de higiene, en un número de bestias suficientes para el servicio o sean 6, cuyo número de carretones tenemos en más o menos buen estado, sin perjuicio de que por el momento son indispensables 2 para poder mejorar un poquito tan deficiente

servicio. A propósito, y con el fin de suprimir el «feo aspecto» que dan los montones de basuras constantes en las calles y avenidas centrales de la ciudad, consulto si se dispone para lo su esivo sean recojidas dichas basuras y escombros en el interior de las casas y establecimientos públicos con la obligación de que los carretoneros entren a sacarlas, en cuyo caso se necesitan con mayor razón las dos bestias más para poner al servicio perennemente seis carretoneros.

Merece especial mención la desinfección de casas o tiendas, con preferencia cuando se trata de un «hinchorro», como por ejemplo la tienda nº 60 en la calle 4ª Norte de propiedad de don Carlos Barahona, en que murió hace dos o tres días la señora Encarnación Barrientos, de disentería; a ejecutar una orden del Jefe de Sanidad me constituí personalmente con el Inspector respectivo, pero es el caso que carecía de todo elemento apropiado y autoridad bastante para ejecutar ampliamente una merecida desinfección: no tenía baldes, mangeras, carbolina, todo lo cual, excepto la carbolina, lo conseguí prestado con el vecindario y Administrador del Mercado; falta de autoridad porque a duras penas hice salir la familia doliente para lavar con manguera y baldear con solución de carbolina la pizca, quedando absolutamente burlada la desinfección de once piezas contiguas a ambos lados con 99 probabilidad de contagio o propagación de la disentería. Para estos casos imprevistos y de rápida ejecución, deseo que la Municipalidad acuerde lo que estime conveniente, tanto en lo de utensilios, como en lo de autoridad para proceder con energía.

El caso que seguidamente expongo, es de lo más inconveniente y le tropiezo para la higiene del vecindario respectivo: se trata de la cloaca del Cuartel, a tal extremo que hace cargos dicho vecindario, con toda justicia, que no pueden vivir del zancudero que ella produce y que antes de exigirlos a ellos debe la Municipalidad, que tanto se preocupa por la higiene, hacer desaparecer dicho foco de infección: efectivamente vivo en frente del cuartel, y debo manifestar, por cierto con placer, que en 12 años que llevo de residencia aquí hasta hace un mes que vivo al lado del Cuartel he tenido que usar el mosquitero. Aquel vecindario piensa y hace el cargo que por trata se de un edificio nacional, del Gobierno, la Municipalidad deja pasar desperdiciado tamaño foco, en perjuicio de él. No obstante, si vosotros dispusierais que la autoridad militar me lo permitiera, mañana 15 en las primeras horas de la mañana subsanaré el defecto aunque sea de manera superficial, pero si se me autoriza para hacer gastos, lo haré en forma más estable.

Los empleados municipales don Víctor Cruz, Secretario de la Agencia Principal de Policía y don Juan Cardalda, Inspector de Higiene merecen, por razones especiales de índole personal, permular en sus puestos y como el último es mi subalterno tengo conocimiento de ello, cuya permuta yo recomiendo gustoso.

Puntarenas, 14 de enero de 1916
A. ARAYA V.

Insp. Gral. y Admor. de Higiene.

INSPECCION GENERAL
Y
Administración de Higiene Municipal.

Despacho de 8 a 11 a. m. en mi oficina.

Nº 59. Calle 3ª Norte.

A. ARAYA V.

Cayeron los Dardanelos

“La Primorosa”

tienda magnífica de te surtida y especializada de público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambio de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Se reabre en su nuevo local de don Alejandro Meneses con Juan B. Wieg y frente a “La Norma” de D. V. N. J. Aprovechando un buen negocio de free en BARRA TILLO, que en él me he especializado de su establecimiento.

Visítalo en su nuevo local y quedarás satisfecho

Sa kis M. Brans, Propietario

Hotel Mineva

Este elegante hotel, en su excelente local, atendida por un buen cuerpo de jóvenes de distinción personal de la propiedad, es un excelente lugar de habitación y de recreo de público se encuentra en la ciudad de Puntarenas, que con el antiguo Hotel M. Adm. fue a la calle de F. J. Ayuda & C.

Hotel en su ventanilla de recepción. Previsión de los.

Temporadas para familias a precios convencionales.

ROSA OBANDO,

Administradora y Propietaria

“La Bolsa del Mercado”

Venta al por mayor y al detallado toda clase de productos del país.

En venta de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería al precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país libérame en los precios tanto para comprar como para vender.

El edificio León, Propietario

FABRICA de GALLETAS
“LA NACIONAL”
IGUAL A LAS EXTRANJERAS
Agente, LUIS CASALVOLONE, Puntarenas

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedría y artículos chinos
TIENDA MUY BIEN SURTIDA ARTÍCULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES
Precios de situación

Empresas de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bigis de intensidad de 20 bigis, se usan bombillas exclusivamente de fiabilidad, que si habiendo un arreglo, se consiguen los de 16 bigis, lo mismo, que es afortunadamente el haber el uso de plancha, cable tallos y cualquier otro aparato eléctrico que se consigue al precio de mercado de la localidad.

Las tarifas de luz se establecen con que en los últimos meses se ha descubierto de corriente, para lo que quedan elificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grande y otros aparatos causa mal servicio de luz, a propósito de lo que se le ha advertido.

Max. Rudin

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifas para viaje y regreso en la línea de gasolina Vera:
Puerto Abasco, \$ 7.00; Puntarenas, \$ 8.00; Chacabuco, \$ 8.00; San Lorenzo, \$ 12.00; Chone, \$ 12.00; Paqueta, \$ 20.00; Manzani-
lla, \$ 25.00; Cabo Blanco, \$ 15.00; Chú, \$ 25.00; San Pablo,
\$ 30.00; Cruz, \$ 30.00; Puerto Thos, \$ 30.00; Coarado,
\$ 30.00; Puerto Jesús, \$ 35.00; Tumbes, \$ 35.00; Agujas,
\$ 35.00; B. B. de, \$ 50.00; B. B. de y B. B. de, \$ 60.00.

Vizos de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA—La línea Vera que sigue el gusto de ofrecer al público, no es un largo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad por vista de seis cómodos asientos de sill y bancal para diez personas más. Su fama, es especialmente adecuada para un tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento a todo punto.

Dicción telegráfica: “VERA” Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIDA, quien les reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberadas para los pagos, cuando la persona se abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIDA.



Para vestir mil en LA FERRERIA de Teodoro Roiz y Cia. Sa numeración oficial, acepta y firma fección de sus trabajos.

Lado Sur del Parque Victoria

¿Pesea Ud. para casarse algún requisito?

Se siente usted débil o nervioso? Tránselo usted?

Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

**Pues beba
"Ponche Inglés"**

Su esposo, su novia, sus amigos, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. — Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General.

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica., C. A.

OJO SEÑORE

"Ambos Mundos", de Napoleón Soto, compra latas vacías de confites marca TORRENS, a veinte céntimos cada una

BAÑOS MUNICIPALES DE PUNTARENAS

Temporada veraniega de 1916

Ya están abiertos al servicio de los TURISTAS y PASEANTES a Puntarenas, y del público en general, los BAÑOS MUNICIPALES de este puerto. — CANTINA con finísimos licores. FRUTAS heladas. REFRESCOS de todas clases.

Tanto los baños como la cantina, son atendidos personalmente con todo esmero, por sus respectivos administradores.

RAMON ARAYA V.,
Admor. de los Baños

JOSE RODRIGUEZ R.,
Admor. de la Cantina

Ya se abrió la

BOTICA POPULAR

DE ALFREDO RAGA

LOCAL CO TIGUO A LA IMPRINTA "LA COSTA"

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que se refieren a su oficina, frente a don Miguel W. Fort

LA FERRERIA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINO Y LICORES DE LOS MEJORES INT ODUCCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos, helados, pasteles, frutas etc.

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGAL

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materia para embarcaciones; pinturas trapiches, pails, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda

CARRERIA SALVADOREÑA

de José L. López

Teléfonos en los estados y en la ciudad de San José.

Se hace toda obra de plomería

— Especialidad en montaduras de billares —

Calle de Comercio, 25 varas al Este del Telégrafo.



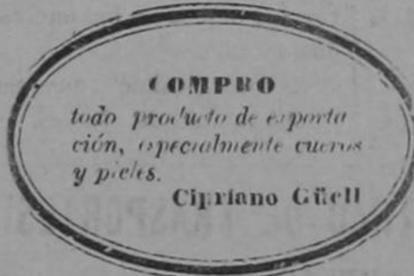
TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53 PUNTARENAS-COSTA RICA

CUERO



PIEL

COMPRO todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles. Ciproano Güell

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$ 15.00. Manzanillo \$ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$ 40.00. Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polson 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

El Municipio de Las Juntas

El reciente Ayuntamiento del nuevo Cantón de Las Juntas de Abangares, integrado por los mejores elementos del lugar, ha dictado un acuerdo que constituye una amplia garantía para el comercio y para las empresas establecidas dentro de su jurisdicción: el que crea la plaza de detective para coger a los coligalleros, contrabandistas, incendiarios y jugadores de dados y otros juegos prohibidos y demás infractores de las leyes, que son la constante amenaza de quienes van a radicarse en aquel suelo con la idea de emprender en esa algún negocio. Digna de todo encomio es la disposición de la Municipalidad puntarenense, y más el acierto que ha tenido al designar la persona que debe servir el puesto.

El nombrado, un amigo nuestro, en el corto tiempo que tiene de desempeñar su destino, ha hecho dos buenas capturas: la de un contrabandista que expendía libremente su artículo y la de un reo de abigeato. A este último, el detective le echó el ojo, y persiguiéndolo, logró echarle el guante en el barrio de La Pitahaya. Este empleado se nombró el 10 de enero último, y tomó posesión el 14 del mismo mes.

Con Municipios como el de Las Juntas, y con empleados tan celosos como el que sirve de detective, la suerte del Cantón está asegurada.

Subemos que el activo caballero don Harold Ma bell es uno de los que, sin ser Regidor, colaboran eficazmente, y sin otro interés que el buen nombre de Las Juntas, en las tareas municipales.

La Imprenta "La Costeña" tiene un variado surtido de papelería

RECIBOS

Con motivo de la enfermedad que tiene postrado al Administrador de esta Empresa, don Leonidas Poveda, los recibos por suscripciones y anuncios, correspondientes al mes de enero que hoy termina, irán firmados por doña Lola de Poveda.

La Empresa.

Puntarenas, 31 de enero de 1916.

Espigas sueltas

Se nos informa que dentro de pocos días será presentado a la Municipalidad de este cantón, un proyecto de contrato para el riego de las calles.

—El producto de las multas por faltas, impuestas durante el mes pasado por la Agencia Principal de Policía, fué de \$224.00, y el de carce-lajes de \$25.00. Los primeros pertenecen a la Junta de Educación, y los segundos al fondo municipal.

—Actualmente no hay Juez Escolar en Puntarenas. Será nombrado apenas se abran las escuelas.

—Durante el presente año se hará efectiva la obligación de los padres, tutores o encargados de los niños en edad escolar, de enviarlos a los establecimientos de enseñanza primaria.

—Se prepara el señor Juez de Primera Instancia, para practicar la visita anual a las Alcaldías de su jurisdicción. Quizá la efectúe a mediados del mes en curso.

M. de hacer sus trabajos a la Imprenta "La Costeña."

Permuta de Jueces

Tenemos noticia de que los señores Jueces de Primera Instancia de Puntarenas y Segundo de lo Contencioso Administrativo, Ledos Emiliano Odio Méndez y Octavio Quesada Vargas, tratan por motivos de salud, de permutar sus puestos, por un pequeño período.

No sabemos si ya se ha hecho la solicitud a la Corte Suprema de Justicia, y entendemos que el Tribunal no verá ningún inconveniente para resolver la petición, de acuerdo con los deseos de los interesados.

Es pues posible que tengamos cambio de Jueces.

El carbón en San Lúcas

En asuntos relacionados con la peste del carbón que está atacando al ganado, en San Lúcas ha andado por la isla el veterinario oficial,

Un importante vecino de Chomes—el señor don Nicolás Torres—fué el primero que trajo la noticia del apareamiento de la peste, y entonces esta hoja se ocupó editorialmente de la necesidad de combatir decididamente la enfermedad.

Vemos que, aunque tarde, se ha atendido nuestra indicación, y ojalá que aprovechando la permanencia del señor veterinario, se le comisione para que visite otros lugares donde exista la peste, y se le faculte para dictar las medidas precautorias que le parezcan del caso.

Asunto es este que debe preocuparnos mucho y no lo dejaremos de la mano, pues que se roza con una de las principales ramas de nuestra riqueza.

Jardín de oportunidad

Con motivo de tener que cambiar de residencia, vendo en conjunto o por separado una cantidad de siembras de jardín.

Lola de Poveda

Lecciones de Piano

Habiéndome radicado definitivamente en este puerto, ofrezco mis servicios como profesora de música.

Daré lecciones de piano a domicilio mediante módica retribución.

Recibo órdenes en el hotel La Gaviota.

ELMIR B. BRULL & MONGE

—En la Imprenta LA COSTEÑA hay para vender servilletas de fantasía, calidad superior, a precios económicos; propias para banquetes, fiestas infantiles etc.

** PAPELERIA **

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde \$0.75 hasta \$1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias & c.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende en verso o sin imprimir, como el cliente lo desee.

MANUEL BURGOS

Vendo madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca SERRANO

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre SERRANO. — Únicos importadores: Basigó y Alvarado.

De venta en los principales almacenes de Puntarenas

Dr. Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho aserado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y a la ind. en el "Sala" — PRECIOS MÓDICOS.

Consultas absolutamente gratuitas a todos

SERAFIN SARAVIA

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA Y CANTINA

Compra Cueros, Piel y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE

FRENTE

AL

MERCADO

F.U.

Compre allí

y siempre

— queda á —

contenido.

en todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO encontraré la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

LIZANO & COIN

BAZAR FRANC

Avenida 1ª Oeste

EL BUEN GUS

Frente al Cuartel

LA REINA

Pieza N° 12 del Mercado

IMPORTACION Y EXPORTACION

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

DOMIN Y RODRIGUEZ

- INTERIOR DEL MERCADO -

En el mejor puesto de legumbres y verduras es el cuido conforme a las necesidades de las familias.

ESPECIALIDADES: Maizilla de Cartay, jamones, vinagres de vino y queso de mantecilla.

Siempre gran existencia en PAPAS de las mejores del país.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita \$4.00 — El Pozo \$6.00 — Golfo Dulce \$8.00
Por alimentación se cobrará extra \$1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. — Para más informes dirigirse a don

Santiago Najel — AGENTE GENERAL

Hotel LA GAVIOTA

Situado 200 varas al Norte de los Baños, en la calle del Muellecito Casa de las pajas con cuarto frescos, ventilados y Salón Comedor elegante y espacioso. Piano y Co. cierto los jueves y domingos

Aseo y puntualidad en el servicio. La comida al gusto del cliente. Ofrecemos que nuestros clientes todos salen muy contentos y satisfechos. Se admiten pensionistas a \$30.00 al mes. Sólo se reciben personas decentes y familias honradas. Precios módicos

Para pasar unos días a gusto, busque el Hotel LA GAVIOTA

J. B. ROMERO CASAL — Proprietario.

Apartado 128

PUNTARENAS — COSTA RICA

Teléfono 20